

VIERNES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 217

## AYUNTAMIENTO DE MIENGO

**CVE-2016-9790** *Notificación de requerimiento para adopción de medidas urgentes en parcela número 8170001VP1087S0001YQ, calle de Bonío, 35 de Cudón.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se cita y emplaza a la empresa Ofercasa Cantabria, SL, con último domicilio conocido en Santander (Cantabria), calle del Monte, nº 28 A, 7º D, para que comparezca en este Ayuntamiento en días laborables, de 9 a 14 horas, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio; con el fin de que le sea notificado el requerimiento adoptado en resolución de alcaldía de 4 de octubre de 2016. Esta se produce, al no haber podido notificársele el citado requerimiento por el Servicio de Correos en el domicilio señalado anteriormente.

Miengo, 27 de octubre de 2016.

El alcalde,  
Jesús Jara Torre.

2016/9790